

Instrucciones a los autores

1. Generales

1.1. La Revista **Encuentro Educativo** considerará para su publicación trabajos inéditos relacionados con el área educativa que sean producto de investigaciones o experiencias de innovación. La aceptación de los mismos corresponde al Comité Editorial y serán remitidos a nombre de la Revista o al Editor-Jefe.

1.2. Tipos de trabajos:

a. Artículos originales inéditos con un máximo de treinta (30) páginas (incluyendo texto, gráficos, figuras, tablas y referencias bibliográficas).

b. Informes Técnicos con un máximo de quince (15) páginas.

c. Presentación de experiencias y artículos de actualización con un máximo de treinta (30) páginas.

1.3. Los trabajos pueden ser escritos en castellano o en inglés. Se incluirá una primera página en la que se indique: título del trabajo, nombre y apellido del autor o autores, otros datos de identificación y dirección completa.

1.4. Los trabajos deben ser remitidos por triplicado, y en diskette de 3 1/2 acompañados de un ejemplar impreso, con etiqueta de identificación y archivo impreso en Word for Windows.

2. Presentación

2.1. Encabezamiento: título en español e inglés, preferiblemente no mayor de 15 palabras, escribir nombre y apellidos completos del autor o autores, la información institucional del organismo al cual está (n) adscrito (s). Debe señalarse la dirección a la cual se dirigirá cualquier correspondencia.

2.2. Los trabajos deberán presentar un resumen en castellano y su traducción inglesa, que no exceda de 100 palabras, así como de tres a cinco palabras clave en ambos idiomas.

2.3. Los trabajos deberán incluir la bibliografía. Los artículos de investigación constarán de introducción, Metodología, Resultados y Discusión, Conclusiones y/o Recomendaciones, Referencias Bibliográficas.

2.4. Las partes del trabajo deben ser escritas en letras minúsculas, a dos espacios en tamaño carta por una sola cara. Los apartados serán escritos en mayúsculas y negritas.

2.5. El lugar de ubicación de las tablas, figuras, diagramas o fotos deben ser remitidas por separado. Deben estar identificados con números arábigos (sin usar símbolos como No.), en orden consecutivo.

2.6. Las tablas se titularán en la parte superior y las figuras en la parte inferior.

2.7. Las reproducciones de fotografías se harán en blanco y negro. La calidad de las fotografías debe ser muy buena, copiadas en papel brillante.

2.8. En las abreviaturas de nombres o de otras unidades se recomienda no utilizar puntos: UNESCO, OEA, y no U.N.E.S.C.O. u O.E.A.

3. Referencias Bibliográficas

3.1. Las citas bibliográficas en el texto indicarán entre paréntesis el apellido del autor, año de publicación y página.

3.2. Las referencias bibliográficas deben figurar al final del trabajo en orden alfabético de apellidos, incluyendo autor(es), título, editorial, lugar de edición y año. En el caso de artículos de revista se incluirá: autor(es), año, título, nombre y número de la revista y número de páginas.

3.3. Se recomienda utilizar las abreviaturas convencionales internacionalmente aceptadas para los nombres de las revistas y publicaciones periódicas.

4. Finales

4.1. El artículo debe venir acompañado de la autorización de publicación firmada por todos los autores.

4.2. El trabajo recibido por el Comité Editorial será enviado a los árbitros para su revisión y visto bueno. En caso de recibir observaciones por parte del árbitro éstas serán enviadas al(los) autor(es) para su corrección.